

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Madrid Conversaciones

—¿Y ahora qué me dice V.?
—¿Qué quiere V. que le diga, que no sea regalo para sus oídos de profeta político? Que efectivamente el Monarca ha firmado el decreto de disolución de las Cortes y que mañana pasarán a la historia mediante las cuatro líneas mal contadas que le dedicará la «Gaceta», pero ello no quitará para que continúe opinando que este es un paso lleno de dificultades y de peligros.

—Me parece que exigiera V.
—Creo que no. Me basta con tener en cuenta que en la lucha será factor importante el internacional, es decir, la significación germánica o francesa de los candidatos, y todavía más la actitud neutralista o intervencionista de los mismos. Y esa agitación puede tener derivaciones muy peligrosas.

—Pues yo soy más optimista. No digo que por desgracia no habrá tal cual candidato notoriamente intervencionista, pero quiero creer y creo que la inmensa mayoría de los aspirantes a la Diputación ó a la Senaduría, primero por españoles y después porque no querrán descender a semejante indignidad, ni de palabra ni por escrito harán declaración alguna que los describa a un grupo extranjero y los desnaturalice moralmente a los ojos de sus electores.

—Pues así dice que corre el diario, se habla de millones.

—Se dirá y se hablará lo que se quiera, pero en eco anda suelta la misia y en completa libertad la fantasía y la invención. Aquí es bien notorio que el país está dividido en francésiles y germanésiles pero también es cierto que unos y otros son neutralistas. Los partidarios de la intervención son muy pocos y bien conocidos y ni necesitan decir lo que son, ni, aunque tratan de disimularlo, logran ocultar lo que representan.

El escudo digámoslo así de estas elecciones, va a estar en la lucha que mantendrán los candidatos de la llamada política vieja y los de la política renovadora. Aquellos quemarán hasta el último estucho, porque saben que defienden el derecho a la vida. Si son vencidos, desaparecerán de mapa de la política. Por ahora, los liberales de uno y otro grupo, como partido están deshechos. Hay que reconocer que el caso de los conservadores es muy diferente, porque constituyen a una clase antes que una entidad política, y sin apelar a la violencia no podrá impedir que obtenga una inmensa representación.

—¿Cuál cree usted que será la composición de las futuras Cortes?

—Allí va mi cálculo: 120 alhucemistas, 50 romanistas, 60 católicos, 25 mauristas, 50 regionalistas, 30 laicistas, 14 tradicionalistas y 40 republicanos, socialistas y reformistas. Y los demás hasta los cuatrocientos y pico completados con católicos independientes francamente derechistas.

—Pues con esa composición de Cámara baja no podrá gobernar nadie.

—Nadie que no gobierné con todos.

—Vea V. por donde vamos a tener una nación verdaderamente clara de lo que fue la Babel bíblica: a ella vamos, sin que haya quien le remedie.

Por la copia, Miguel Peñafiel.

Regalo de Reyes

(QUENTO)

En la pequeña aldea de X..., situada al norte de Francia y en las primeras estribaciones de una intrincada serranía, déjase sentir las amargas brumas de la aflicción y de la tristeza. La guerra, ese azote, causante de tantas ruinas, que ha deshojado tantas ilusiones, que ha troncado tantas vidas, que ha anegado en llanto y desconsuelo a tantísimos hogares, se desarrollaba fiera y pujante, no lejos de nuestra aldea; el continuado cañoneo. El temor de la llegada de los enemigos y las incandescentes nieves, mantenían encerrados en sus miserables casuchas a los pocos habitantes, que no habían podido huir. En una de estas y quizás de las más pobres, habitaba una viuda joven aún, con su único hijo, el pequeño Enrique: La tristeza y el dolor son aún mayores en ésta que en las demás viviendas; el deber de defender a la patria invadida, les ha arrancado de su lado y para siempre, al amante esposo y tierno padre, dejándolos en el mayor desconsuelo y desamparo.

Heróico fué su comportamiento en el campo de batalla y en él encumbrió cubierto de gloria, dando a la Patria su propia vida y ejemplo digno de imitación a todos.

Su mujer, marchita ya la flor de su dicha, hubiera encumbido a su justo dolor, a no ser por su hijo a quien entrañablemente amaba, con amor verdadero, con ese amor que se goza en trabajar y sufrir por el objeto amado, en proporcionarle la felicidad a la costa de la suya, en aniquilarse y morir, si preciso fuera, en fin verdadero amor maternal.

Su hijo Enrique, que a la sazón contaba 6 años, era digno de aquel amor, de aquellos afanes y trabajos, que su madre para subvenir a sus necesidades, tenía que sobrellevar; de inteligencia despejada, buen natural y gran viveza, ya germinaban en su noble corazón las santas ideas y doctrinas que sus padres le inculcaran y distraía a la vez con sus ligeros movimientos, precoces preguntas y conversaciones la angustiada existencia de su madre...

Es la noche del 5 de Enero, el niño está en brazos de su madre que lo demanda; recuerda con afición la misma fecha de los años pasados, en que con infantil alegría esperaba la venida del día, para recoger el regalo de Reyes y se atreve a preguntar a su madre:

—¿Mamá, vendrán también este año?— y la madre llorosa le responde.

—Hijo mío, estamos de luto y este año no vienen, pero mira, como tú hay millares de niños huérfanos, ruega tu por ellos, para que no queden sin sustento y por sus padres y el tuyo, sobre todo, muertos en la guerra.

El buen natural del niño se conmueve, lentas y silenciosas lágrimas corren por sus mejillas y cruzando sobre el pecho sus tiernas manecitas se inclina de rodillas en su lecho, ruega en actitud estática por aquellas intenciones hasta que el sueño cierra sus párpados, quedando dormido y su madre con ansiosa y maternal solicitud, queda velando su sueño. Bello es un niño en sus primeros años, si no siempre por sus facciones, a lo menos por su ingenuidad y candor, pero nada más bello que el estufo de ese niño; con gestos indolencia yace en su lecho, ingenuos y sin fijación son sus movimientos, ora alza las cejas, ora arruga su frente, ora entreabre su boca y una dulce sonrisa se dibuja en sus labios, que sueños se reflejan en su mente? ¿qué pensamientos y sensaciones le agitan? Nuestro huérfano sueña, manifestando al exterior sus emociones.

Vé pasar el cortejo de los Reyes Magos, que reparten no juguetes, sino pan a los niños, como él, han quedado huérfanos y una plácida sonrisa de alegría y satisfacción se pinta en su rostro. Más de pronto fija más su atención. ¿Será ilusión de sus ojos? ¿se engañará?... no, que es la figura de su padre, de su padre condecorado por los Reyes.—¡Papá, papá querido! exclama el niño entre sueños y su padre se inclina, lo estrecha en sus brazos, acaricia las rubias gedejas de su hermosa cabellera, diciéndole:

—Hijo mío, mucho en la vida como bueno, sé religioso, no abandones a tu madre, sacrifica en aras de la Patria hasta tu propia vida y si haces eso, pronto vendrá conmigo, y besándote se vá perdiendo en lontananza, esfumándose poco a poco la aparición. El niño tiende hacia ella los brazos y en su pesadilla, agitándose en su cama, exclama sin cesar:

—Papá, papá del alma, y las lágrimas temblando se le quedan en sus mejillas.

Y, al despertarle asustada su madre, el niño percibe aún el eco de la voz querida y se halla como absorto y extasiado ante el recuerdo de aquella aparición, el mejor regalo de los Reyes Magos.

Gonzalo Ogasón Melendo.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías Urinarias—Cirujía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6 María Cristina, 9, pral.

LA CUESTION DEL DIA

Nota oficiosa de Guerra

Ayer a las doce recibió el gobernador civil un telegrama en que constaba la nota oficiosa que el ministro de la Guerra ha facilitado a la prensa. Dice así:

El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno para constituirse en Juntas de defensas, ha hecho todo lo posible para evitar esa asociación que a espaldas de sus jefes y no obstante las exhortaciones de los mismos han gestionado con activa propaganda por parte de algunos, entre todos los cuerpos de Ejército, esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, por que reiteradamente ha anunciado el ministro que preparaba reformas para las cuales había abierto una información que está ya a punto de terminar.

Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo órdenes del ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirlos de constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejora. El ministro llegó a convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y que personas extrañas al Ejército alentaban más ó menos directamente este movimiento y lo encaminaban a graves alteraciones del orden público que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropas inclinadas a la agrupación con mayor sencillez de espíritu, y creyendo que con ello podría mejorar su situación. No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública y al tener noticia de que a eso iba, rápidamente decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones. Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes y de guarnición a guarnición se comunicaban por medio de clave, a ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituían esas Juntas y exijir juramento a las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo, decidido el ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza estas determinaciones. Las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esos órdenes, explican la interrupción de las comunicaciones telefónicas de que ayer habla la prensa. Razón tiene el ministro para quejarse, de que no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría con sus escritos y halagos a esas clases de tropa en los momentos actuales, y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas cooperando a la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de estas clases que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de armas. El Ejército no puede vivir sin disciplina y el ministro que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar a la total normalidad. El Ejército está dispuesto a seguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable. Termina repitiendo lo que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha dicho ya, ó sea, que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.

Poco después se suspendían las co-

municaciones telefónicas y telefónicas en toda España, dando como explicación el temporal de nieves.

La noticia en Madrid fué comentada entre los periodistas que relacionaron enseguida el Consejo con la comunicación telefónica y telefónica.

«El Sol», hablando de este asunto, dice:

«Ha aquí lo ocurrido que motivó el Consejo de anoche y que obligó al Gobierno a adoptar las extraordinarias precauciones apuntadas:

Parece ser que una Comisión de las clases del Ejército anunció al ministro de la Guerra su propósito de visitarlo, y que el ministro no consideró oportuna esta visita.

Tal negativa debió producir en los interesados alguna excitación, haciendo nacer en ellos el deseo de hacer un acto de presencia ante otra elevada personalidad.

Como en provincias—no en todas, pero sí en algunas de ellas—estaban de acuerdo las referidas clases con las de Madrid, el Gobierno se incautó de las líneas telefónicas y telegráficas para evitar que los mencionados elementos se comunicasen entre sí.

Poco después de media noche, más orientados ya los periodistas, averiguaron que en el Ministerio de la Guerra se estaba celebrando una reunión presidida por el ministro.

Al acto se le atribuyó desde el primer momento extraordinaria importancia.

La reunión, según se aseguraba, era del ministro con todos los jefes de los Cuerpos de la guarnición de Madrid.

Los coroneles reunidos en el Ministerio de la Guerra salieron de éste cerca de las dos de la madrugada.

Asegúrase que se trasladaron a los cuarteles en que se alojan sus respectivos regimientos.

Nada se pudo averiguar del resultado de la reunión celebrada con el ministro.

Algunos vecinos de la calle de Villanueva habían observado días pasados que en una lechería establecida en el número 28, ó en el 38, de dicha calle, se celebraba ciertas reuniones, a las que se procuraba rodear de todo el posible secreto.

A las siete de la tarde se apagaron las luces del establecimiento y eran cerradas sus puertas.

Terminada la reunión, los concurrentes a ella, sargentos pertenecientes a Infantería, Caballería e Ingenieros, abandonaron aquel local en pequeños grupos, sin duda para evitar que la atención de las gentes se fijara en ellos.

Apesar de estas precauciones, algunos de dichos vecinos, picados en su curiosidad, se dedicaron a observar todos los días, y ayer mismo, y a la hora referida, vieron que fueron apagadas las luces y cerradas las puertas.

Pero ayer se observó una cosa nueva: y es que a poco de haber comenzado la reunión las luces se encendieron y salió del establecimiento una persona que se puso al habla con otra que esperaba en la calle.

El que había salido volvió a entrar, y el local, que fué cerrado con llave por dentro, quedó otra vez a oscuras.

Han tenido estas reuniones alguna relación con los acuerdos adoptados anoche por el Gobierno?

No lo sabemos: pero consignado queda el hecho a título de curiosidad.

Hasta aquí lo que dice «El Sol».

EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

Dice «La Epoca»:

«El ministro de la Guerra, no obstante haber permanecido anoche hasta altas horas de la madrugada en su despacho, se constituyó en él desde las primeras de la mañana.

Esta ha sido para él de un ajetreo miento grande, recibiendo numerosas visitas.

Unido esto a la impenetrable reserva, peculiar en el señor Lacierva, hace que no se haya podido obtener de sus labios, por la mañana, una mani-

festación concreta, si bien se anunció que por la tarde sería facilitada una «nota» oficiosa a la Prensa, para evitar la desorientación del público.

En vista de la reserva del ministro hemos hablado con algunos elementos militares, y de lo dicho por unos y otros, hemos podido deducir los siguientes antecedentes:

Hace tiempo que las clases de tropa venían siendo muy trabajadas por elementos revolucionarios de las extremas izquierdas. Hay alguna capital donde se había alarde por aquellos de gastos excesivos.

En Madrid ha habido reuniones sospechosas en la calle de San Vicente, y es de creer que lo propio haya ocurrido en otras partes.

El ministro de la Guerra seguía muy de cerca estos trabajos, lamentándose por lo mismo que había hecho públicos sus propósitos de atender al mejoramiento de esas clases del Ejército.

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Los trabajos fueron en aumento; se empezaron a cursar telegramas convenidos, y el señor Lacierva comprendió que no era posible abrir un período electoral sin atajar todas esas sugestiones.

Parece que el ministro posee relación perfecta y documentada de cuanto se tramaba, y conoce los nombres de los complicados.

¿Qué hacer? El camino tomado, como de mayor benevolencia, es un licenciamiento de los comprometidos. Esto es lo que, según parece, se está efectuando, y tal vez por ello el Gobierno guarda la actitud de prudente reserva que hoy se observa en él, y ha preferido esperar a la tarde para facilitar la referencia oficiosa.»

Boletín Religioso

Santos de mañana.—La Adoración de los Santos Reyes.

Jubileo Circular.—Mañana en la Iglesia del Buen Pastor.

San Cayetano.—Mañana último día de solemne novena al milagroso Niño Jesús de Praga; por la mañana, a las nueve, misa cantada, por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de la novena con manifiesto, y sermón a cargo del R. P. Gaspar, de Jesús Crucificado, carmelita descalzo, terminando con la adoración del Niño.

En estos cultos, por el Colegio Teresiano se ejecutarán inspirados y escogidos villancicos.

Costan estos cultos doña Pilar Trillo y doña Cruz Benito de Benito.

San Hipólito.—Mañana a las cinco, quinto día de novena al Niño Jesús con villancicos y plática que predicará el R. P. Superior Agustín Lara Jesús Nazareno.—Mañana, a las seis de la tarde, quinto día de novena al Dulce Nombre de Jesús.

San Rafael.—El día 7 del actual media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará el señor capellán de dicha Iglesia.

La Misa de Comunión se dirá a las ocho y media. Se ruega la asistencia de los cofrades y de las Marías de aquel Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de la señorita María de la Paz Trillo y Barbero.

Nota.—En esta Iglesia se celebran dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho. Los domingos: hab a plática sobre el Santo Evangelio en la misa de siete y en la de diez catequesis de adultos.

Otra.—El próximo domingo, después de rezado el Santo Rosario, se principiará el ejercicio de los veintinueve días al glorioso y soberano Arcángel el que se continuará en los domingos sucesivos.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el próximo día 9 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por sufragio del alma de la señora doña Cándida Morand y Bordehore (q. e. p. d.)

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Habla Bahamonde

Madrid 5 (3 30 tarde).—Urgente. Recibido a las 4'39 de la madrugada.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho: Les veo preocupados por lo que se dice.

Lo cierto es que el asunto no tiene la importancia que la prensa supone.

El Gobierno ha tenido noticias exactas de que se tramaba algo contra el orden público, y como el más elemental deber de todo Gobierno es impedir la comunicación entre las personas iniciadoras del movimiento, ésto ha obedeido que se prohibiera toda comunicación.

Es inexacto que el Sr. La Cueva haya recibido carta ni documento de Junta alguna.

Creo que esta situación durará poco. Es difícil gobernar a un país que tiene hambre.

Los iniciadores del movimiento llaman a todas las puertas, lo mismo civiles que militares, incluso a las eclesiásticas, porque hasta han hecho determinadas gestiones cerca del Obispo Catedral de Toledo.

Claro que en la mayor parte de los sitios donde llaman no obtienen respuesta.

Por el puerto de Pajares pasan ya trenes.

El gobernador de León comunica que en Busdongo. (Aquí la censura ha puesto puntos suspensivos.)

El de Huelva dice que el alcalde de la Isla Cristina le comunica que ayer naufragó en la barra de aquel puerto el galeoncillo «Manolo», tripulado por cuatro personas. Se salvaron dos.

El embajador de España en Washington telegrafía que según le informa el cónsul español en Newport, el día 8 de Diciembre salió el vapor «Santiago Mabrín», con 3.428 balas de algodón.

Comentarios

Madrid 4 (4 las 18'50)

URGENTE

(Recibido a las 24'14).

Continúan circulando versiones distintas.

Se asegura que se ha dictado una disposición licenciendo a varios brigadas y sargentos.

Los cronistas políticos están animadísimo.

Algunos creen imprescindible que antes de la publicación del decreto de disolución el Gabinete debe plantear la cuestión de confianza, celebrándose consultas.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Dato se ofrece

Madrid 5 (tres madrugada).

Ayer tarde visitó al Sr. García Prieto el Sr. Dato, para decirle que habiendo tenido noticias de lo sucedido desaba ofrecer al Gobierno su concurso personal y el del partido conservador, para el mantenimiento del orden, pues en este sentido todos son ministeriales.

Un registro

La policía practicó un registro minucioso en un bar establecido en la calle San Vicente.

Para penetrar en el local necesitó violentar la puerta.

En una habitación que tenía un cartel que decía «Reservado», encontraron los policías nueve carpetas, que contenían papeles relacionados con los asuntos de la Junta de sargentos.

También hallaron en el registro un libro de actas, un sello de la Junta y varias candidaturas rotas, que estaban esparcidas por el suelo.

El registro duró cerca de dos horas.

El director de Seguridad ha visitado a García Prieto para comunicarle que todos los documentos relativos a los sargentos fueron encontrados en la misma casa de la calle S. Vicente.

Habla el Presidente

El señor García Prieto recibió esta noche a los periodistas y confirmó cuanto dice el señor Lacierva en su nota oficiosa, añadiendo que anoche celebró el señor Lacierva conferencias con generales con mando y jefes de Cuerpo, acordando que a las doce de la mañana de hoy se licenciara respetuamente a quienes han intervenido en estos manejos, y que a los demás que se apartan de la Junta de Defensa se les obligara a prestar juramento.

El proyecto se ha realizado felizmente, prestándose el juramento antes dicho y dándose espontáneamente vivas entusiastas al Rey.

El decreto

Ayer no se publicó el decreto de disolución. Se comentó mucho, pero más se ha comentado hoy que al preguntar los periodistas al Sr. García Prieto si el domingo se publicará el decreto de disolución, contestara este: «No; oportunamente fijaremos la fecha.»

Consejo

El Consejo de ministros terminó a las ocho y cuarto de la noche.

El marqués de Alhucemas manifestó a la salida que no podía ser considerada la reunión como tal Consejo, pues se había limitado a ser un cambio de impresiones, llevando principalmente la voz el señor La Cierva, informando a sus compañeros de las medidas adoptadas.

Añadió que van recibiendo noticias de todos los capitanes generales, que dicen que se cumple el juramento y el licenciamiento.

Todas estas noticias son tranquilizadoras y se espera que se podrán restablecer pronto las comunicaciones telefónicas y telefónicas con normalidad.

Se aprobó un expediente sobre el proyecto de conservación y reconstrucción del edificio que ocupa el Instituto de Lérida.

Desaparición

El presidente de la Junta de sargentos de Madrid, llamado Bravo, parece que ha desaparecido de la capital.

Se ignora el paradero de dicho sargento.

DOS PALABRAS

Los anteriores despachos han venido algunos con menos palabras de las que dicen. Otros no sabemos si traerán de menos, porque la censura ha sido más preciosa y ha tachado el número de palabras.

Sería de agradecer que las que se tachan y no se transmiten no se cobren.

El sensible censor ha suprimido lo que pasó en Busdongo. La prensa de Madrid lo publica, y lo más notable es que la noticia ha sido facilitada en Gobernación. Por qué serán tan alarmistas algunos censores?

He aquí la noticia: En Gobernación facilitaron hoy el telegrama siguiente:

León.—La Inspección de la sección de la Compañía del Norte me te agrada desde Busdongo que a consecuencia de un disparo hecho a las veintitres y treinta por un desconocido junto al edificio estación, ha sido muerto el cabo del regimiento de ferrocarriles Aurelio Puñedo.

Y conste que en lo esencial, en lo fundamental nos parece bien la censura. Cuando deba aplicarse, es una medicina, no sólo conveniente, sino necesaria.

Ayer lo fué la suspensión de conferencias. Nosotros que resultamos perjudicados con la medida ayer y hoy, nos parece bien. Es preferible que ayer pagáramos unas conferencias que no celebráramos, es preferible que los telefonemas anteriores, que por ser urgentes suponen algunos duros, hayan venido a gravar sobre nuestro escuálido bolsillo.

Si querríamos que ahora el régimen de censura no continuara, más que el tiempo preciso y, sobre todo, que no se ejerza a tontas y a locas. Una censura racional y no molesta, una censura igual para todos, pero que no se dé el caso que en Córdoba no puedan publicarse las noticias que se publican en Madrid el mismo día.

Y dicho esto, sólo nos resta decir como anoche ¡Dios nos tenga de su mans!

Nuestra información

Ayer fué comentadísima la información que publicamos. Por ella nuestros lectores supieron todo lo que podía hacerse y algunos adivinaron lo demás.

Cuanto se decía en el suño, con algunos toques de fantasía, era verdad.

Verdad la reunión de anteañoche en el ministerio de la Guerra, las comunicaciones con los capitanes generales, las incoordinaciones, el aislamiento de todas las estaciones telegráficas y telefónicas que solo cursaron servicio oficial.

Ciertas las órdenes a los gobiernos militares y las visitas de los jefes de cuerpo a la autoridad militar superior de la localidad.

Cierto también que no se había publicado el decreto de disolución de Cortes y que de lo que se trataba era de una disolución de Juntas.

Resulta por lo tanto cierto, en un todo, nuestro suño y por su certeza hemos recibido hoy bastantes felicitaciones que agradecemos.

Asimismo se comprueba lo que decíamos a última hora de las entrevistas del gobernador civil, alcalde y comandante de la benemérita y la llegada a Córdoba, que también anunciamos, de numerosos individuos de la guardia civil. Se han concentrado 400.

Tales son los hechos verdaderos, pues no queremos acoger rumores cuyos fundamentos desconocemos y que han circulado ayer y hoy.

Lo único que podemos añadir es que anoche a las ocho había terminado cierta misión que se encomendó a los jefes de cuerpo y que el resultado de la misma fué altamente satisfactorio, no teniendo que adoptarse ninguna medida desagradable.

Se ha podido comprobar que en toda la guarnición de Córdoba hay un alto espíritu de patriotismo y de disciplina que merecen sinceros elogios que no vacilamos en publicar.

Las comunicaciones

A las seis y media de la tarde, hora en que escribimos estas líneas, no hemos recibido los despachos que nos ha enviado nuestro corresponsal.

Durante la madrugada y hasta las nueve de la mañana de hoy, hemos recibido los telefonemas que dejamos transcritos. Todos vienen con gran retraso.

Parece que el servicio se había normalizado y el retraso lo origina indudablemente la censura, que retiene horas y horas los despachos.

A quien corresponda, lo mismo si es de Gobernación de Madrid que del Gobierno civil de Córdoba le rogamos que active esos despachos en los días sucesivos.

Ni Mencheta, ni nosotros somos alarmistas. Por esto y porque muchos de esos telefonemas o telegramas no traen noticias que exijan la menor censura, convendría que hubiese más ligereza.

Tachen en buen hora lo que quisieran, pero no retrasen la transmisión en Madrid ó la entrega en Córdoba. Esto supone perjuicios sin beneficiar a nadie y debe evitarse.

Si antes de las ocho recibimos algún despacho se publicará en la presente edición. De otro modo solo podremos publicar el servicio de madrugada que va antes de estas líneas.

No es nuestra la culpa. Hacemos cuanto está de nuestra parte para mejor servir los intereses del público, pero no dependen de nosotros estas dificultades, aún más son contra nosotros, contra nuestra voluntad y la de nuestro corresponsal, a quien damos para hoy órdenes concretas que nos consta ha cumplido.

Carta de Mencheta

Madrid 4 Enero 1918.—(Recibida a las siete de esta noche).—Oficiando un poco de profetas en una carta anterior, habíamos adivinado en ciertas disposiciones del Ministerio de la Guerra, la prevención de sucesos futuros, cuya proximidad realmente podíamos prever.

Ayer nos sorprendió la noticia de que se estaba celebrando un imprevisto Consejo de Ministros y nos llamó aún más la atención, la referencia que de él dio el Sr. marqués de Alhucemas. La contrariedad que éste experimentó al ver que los periodistas se habían enterado de la reunión, aumentó nuestras sospechas de que se trataba de resolver algo fundamental para la gobernación del Estado ó tal vez para el mantenimiento del orden público. La reserva era natural, pero nuestro ojo de informadores nos obligó a ponernos en movimiento inmediatamente, para averiguar cuales eran las razones que habían forzado a los ministros a reunirse sin una causa aparente que justificase la celebración de un Consejo que se quería ocultar a los comentarios de la prensa.

Las razones dadas por el Sr. Marqués de Alhucemas eran tan triviales que no solo en nosotros sino en el mismo público despertaron la sospecha de que se trataba de un gravísimo conflicto surgido inopinadamente que necesitaba resoluciones urgentes y energías para no dejarlo avanzar.

Los más íntimos amigos de los ministros ignoraban en absoluto qué sucedía. Los optimismos de muchos no nos tranquilizaron.

A las diez de la noche nuestras suposiciones se confirmaron al tener noticia de que se habían cortado oficialmente todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con todos los extremos de la Península. Ni se expedía ni se recibía ningún despacho.

Una noticia que pudimos obtener en nuestra campaña indagatoria nos puso sobre la pista de que se trataba de una cuestión militar. Supimos que a los oficiales de algunos regimientos de la guarnición de Madrid se les había dado orden de acuartelarse.

Como todos estos días se ha venido hablando del descontento de las clases de tropa por la preponderancia de las Juntas de Defensa y se ha dicho también que estas tenían el propósito de pedir al ministro de la Guerra el licenciamiento de brigadas y sargentos no nos pareció inverosímil que ahí estuviera la excusa de la alteración del orden público prevista por el ministro de la Guerra en sus últimas disposiciones, tal como el llamamiento a filas del censo de instrucción de 1917 y de los excedentes de censo, así como también de las medidas que indudablemente se habían adoptado en la reunión de ministros.

En los círculos militares se observaba una prudente reserva, quien más dejaba entrever que existía descontento en las clases de tropa, añadiendo que ahora dichas clases no tenían la influencia y la autoridad de aquellos sargentos primeros que un tiempo tenían en su mano los pronunciamientos.

Se supo que los oficiales de las Juntas de Defensa habían estado reunidos en la Peña y se dijo que el movimiento no radicaba en Madrid.

Se culpaba al Sr. Sánchez Toca de la excitación que ahora se notaba en las clases de tropa.

En el Congreso había por la tarde gran efervescencia. Los políticos decían que en circunstancias como ésta antes de publicar el decreto de disolución se plantease la cuestión de confianza. Los militares, se dice, que opinan que el decreto se debe publicar inmediatamente. Se notaba en el Congreso la ausencia de elementos avanzados.

Se decía que habían sido licenciados en Madrid, trece entre brigadas y sargentos.

Hay quien asegura que se ha dictado orden de detener a los generales Luque y Aguilera considerándolos promotores principales de este movimiento militar, a ninguno de los cuales se encontró en su domicilio.

Circulan estas y otras versiones que provocan animadas controversias. Este rumor de la orden de detención necesita comprobarse.

Visitamos de madrugada los cuarteles, un teniente coronel que manda cuerpo, acampado en el extrarradio de Madrid, nos ha dicho que en su cuartel había tranquilidad absoluta.

En el cuartel del Rosario el sargento de guardia dormía placidamente. Allí no hay tropas. Solo está la zona.

En el de San Francisco el Oficial de guardia del regimiento de León nos dijo que la primer noticia se la

lleábamos nosotros. Llamó al capitán de cuartel y este nos dijo que allí no se había observado el menor síntoma de alteración del orden y de la disciplina.

El teniente coronel estuvo aquí hace poco y marchó a su pabellón convecido de lo mismo.

En el cuartel del Conde Duque nos dijeron cosa análoga. Nosotros no notamos nada de particular, y sin embargo en Madrid se había hablado de esos cuarteles como de lugares donde había habido pronunciamientos.

Nos adjunta Mencheta la nota oficiosa dada a la prensa por el ministro de la Guerra.

Habla un exsargento

Madrid 5 (tres tarde).—Recibido a las siete de la noche.

El «A B O» publica hoy las declaraciones de un sargento de infantería licenciado ayer.

Jura el sargento que en el regimiento de Covadonga, al cual pertenecía, no tiene fundamento la medida adoptada contra los sargentos.

Es cierto que existen Juntas de Defensa de clases de tropa, pero esas Juntas no son ni revolucionarias, ni anticonstitucionales.

Solo nos proponíamos dirigir un documento disciplinado al señor La Cierva solicitando determinadas mejoras y que para realizarlas se consultara previamente a las Juntas.

Como se supo el complot

El Sr. García Prieto ha desmentido rotundamente que la noticia del movimiento que se preparaba la tuviera por un telegrama de Cambó, el cual se halla en Francia.

Tampoco lo supo el Gobierno por un telegrama que le dirigió el embajador de España en París, según se ha dicho, al afirmarse que el movimiento como nacido en el extranjero, se supo en París antes que en Madrid pudiera averiguarse nada.

La verdad es que el movimiento se supo por trabajos que venía realizando la policía, a las órdenes del general La Barrera y concurriendo personalmente de ello Gullón.

Romanones, no

Tampoco es exacto, ha dicho el marqués de Alhucemas, que el Conde de Romanones al saber que el decreto de disolución había sido firmado le escribiera encareciéndole la conveniencia de que se retrasara su publicación dos ó tres días.

Otra Junta de Defensa?

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Fernández Frida ha desmentido la existencia oficial de la Junta de Defensa de la Judicatura.

Solo tiene conocimiento de que desean se les atiende para que en todos los casos de destinos, traslados y ascensos se respete la antigüedad.

El ministro se ha creído en el caso de desmentir la existencia de dichas Juntas, porque un periódico ha publicado cierta afirmación, en la que se asegura que las Juntas de Defensa están constituidas y que ha redactado las bases un magistrado de Valladolid.

Nota.—La censura ha suprimido de este despacho el número de palabras con que ha sido depositado para que no se pudiese si llega incompleto, ó tal como fué depositado. Creemos este último porque no responde al número aproximado de palabras que habíamos indicado a nuestro corresponsal, tuviera cada tanda de despachos.

Mensaje de los sargentos

Madrid 5 (5-15 tarde).—Recibido a las siete de la noche.

El mensaje que dirigieron las clases de tropa al ministro de la Guerra está redactado en forma respetuosa. Dice que lo que hacen es pedir con dignidad.

No han pretendido ni pretenden el cambio de régimen ni quieren ejercer la menor coacción sobre la soberanía nacional.

El general Espartero es el molde de nuestro pensar, dicen.

Queremos,añaden, que sepa cuales son nuestras aspiraciones nuestro querido soberano D. Alfonso XIII.

Protestan de que el acto que realizan sea de indisciplina. Alude a las Juntas de defensa de oficiales, quienes no han tenido en cuenta los deseos de las clases de tropa.

El documento, después de ensalzar al Sr. La Cierva, dice que la ley de 1912 engendró la discordia y el descontento de las clases de tropa y pide que sean atendidas las bases presentadas a mediados del año anterior.

Cambó

Se está comentando mucho que Cambó marchara a París precisamente la víspera de firmarse el decreto de disolución.

Elogios

Unánimemente se elogia la rapidez y el método con que anteañoche se

adoptaron las medidas, tanto de aislamiento de comunicaciones como la transmisión de órdenes, cumplidas todas con exactitud cronométrica.

Dice la «Correspondencia Militar»

En un editorial de hoy «La Correspondencia Militar» publica un artículo afirmando que la tranquilidad ha sido restablecida, y culpando de la perturbación existente a la campaña sostenida por cierta prensa y llevada a cabo por hombres que fueron reputados como prestigiosos.

A esto se debió que las clases de tropa fuesen inducidas a organizarse con fines ajenos a sus deberes, y que dichos elementos perturbadores hicieran una labor oscura que no conducía ciertamente a ideales altruistas, sino con el propósito de sembrar antagonismos venenosos, relajar la disciplina y conseguir un movimiento anárquico con fines políticos.

El Gobierno y la oficialidad estaban informados de lo que se tramaba, por lo que aquel se vió obligado por propia y exclusiva iniciativa a tomar medidas, que el periódico aprueba sin reservas, de segregarse de las instituciones militares a quienes pensaban tomar caminos que hace años fueron cerrados por la voluntad unánime del generalato y de la oficialidad, adictos siempre a la Patria y a la monarquía.

Nota.—Repetimos lo dicho en la anterior nota.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, señala actividad de la artillería en la orilla derecha del Mosa, sin que ningún otro acontecimiento sea digno de mención.

Parte alemán

Berlín.—Frente occidental. En casi todo este frente se ha librado violentas luchas de artillería, favorecidas por la claridad del tiempo. Cogimos algunos prisioneros y ametralladoras a raíz de avances de los ingleses que se malograron al Este de Ipré y al Norte del canal de La Bassée, así como después de algunas empresas libradas con éxito al Sudeste de Moeuvres y en Champagnas. Desde el día 1 de Enero nuestros enemigos perdieron en lucha aérea y por derribo desde tierra veinte aparatos de aviación y dos globos cautivos. El primer teniente Loerzer obtuvo su victoria número veinte. En el teatro oriental sin novedad. Nada digno de mención en los frentes macedónico é italiano.

Noticias de la tarde

Parte francés

París.—Oficial de esta tarde. Actividad de artillería en Corveny, en la izquierda del Mosa y en el bosque de Avocourt.

Al norte de San Miguel un destacamento enemigo fracasó en su intento de tomar uno de nuestros puestos, sufriendo grandes pérdidas.

También fracasó otra tentativa del enemigo en la región de Fiery.

Parte alemán

Berlín. (Oficial).—Tres tarde de hoy. Combates de artillería en el frente de Flandes.

En San Miguel tuvimos un éxito en la exploración de Bullecourt.

En Italia actividad de artillería en el Brenta y en Monte Tello.

Parte austriaco

Viena. (Oficial).—Confirma el parte alemán.

ULTIMA HORA

El Decreto

Madrid 5 (6'50 tarde).

URGENTE

Recibido a las ocho de la noche. Se dice que el lunes ó el martes se publicará el decreto de disolución.

En los círculos políticos hay esta tarde poca animación.

Normalidad

La normalidad es absoluta. Hay gran escasez de noticias.

Los comentarios giran sobre si el Gobierno ha dado excesiva importancia al acto realizado por las clases de tropa.

MENCHETA

Vda. de José Barea y Comp., 8, en C.

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'46 pesetas kilo; ídem sin hueso, 2'46.
Ternera con hueso, 3'00; ídem sin hueso, 4'00.
Mueco 2'50.—Borrugo, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 2'25. Fresco sin sal, 3'00.
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

-PIELIS-

Cuellos, capas, esclavinas y manguitos
Se han recibido nuevas remesas

Precios de fábrica - La Sevillana - Conde de Cárdenas, 24
20-15

LECHERIA HIGIENICA

María Cristina, núm. 3

A 80 céntimos litro, leche inmejorable muy recomendada para la crianza de niños y para enfermos.

Dos repartos diarios a domicilio.—Teléfono, 306.

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPANIA

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS
Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Liéja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1907, por B. O. de 5 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

GARANTIAS		Ptas.
CAPITAL:	Empleo	1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
RESERVAS	Reservadas	36.158'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España.	499.494'48
	Primas recaudadas en 1916	1.850.559'08
	Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera y única).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 84.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Pequeños éxitos

Los corresponsales aliados que siguen las operaciones en todo su desarrollo acompañando a los ejércitos de la Entente que se batan en Italia pretenden sacar de quicio el pequeño éxito logrado por las tropas francesas de auxilio que escolta al General Fayolle.

Es perfectamente explicable este proceder de los corresponsales, por la razón sencilla de que es el único éxito conseguido desde hace mucho tiempo, y aunque no tiene trascendencia, ni nada significativo, táctica ni estratégicamente, en el curso de la campaña, como no hay otra cosa que comentar, se sigue abultando el episodio, exagerándolo en sí y en sus consecuencias.

No habiendo otros asuntos de que tratar, los diarios de París y de Londres dedican a este tema largos y apasionados comentarios a medida que se reciben detalles complementarios de lo sucedido en la trágica pelea.

Prueba esto la necesidad que tienen los ejércitos aliados, para robustecer su espíritu y fortalecer su moral y obtener un éxito, siquiera sea éste, como lo es hoy, falta de toda cohesión y enlace con las acciones del resto del frente y falta de la precisa complejidad para que pueda ser aprovechado en son de ventaja.

El teatro de combate fué, como es sabido, la parte Sudeste del monte Tumba, montaña de muy poca elevación, que va siguiendo en la ribera occidental el curso del Piave, donde las líneas aliadas giran para entrar en la región montañosa.

El sábado día 29 de diciembre comenzó intensamente la preparación artillera, que siguió sin intermitencia, transformándose en la madrugada del domingo 30 en una densa lluvia de fuego y metralla.

Cuando en la posición que era objetivo del ataque no quedó, por efecto del bombardeo, piedra sobre piedra, la infantería francesa se lanzó resueltamente al asalto desde Osteria-Monzenera hasta Nazarine, en una extensión de poco más de 3 kilómetros; mientras tanto en el ala derecha de la línea de ataque escuadrillas de aviones ingleses e italianos bombardeaban tenazmente las posiciones y los contingentes austriacos.

El combate fué muy corto, por la sencilla razón de que los atrinchamientos habían quedado totalmente anulados y, por lo tanto, sus ocupantes no pudieron ofrecer la precisa resistencia para contrarrestar el ataque de los franceses.

Las fuerzas defensoras eran todas ellas austro-húngaras, lo cual confirma que los contingentes alemanes han sido trasladados más hacia el Oeste, en la dirección del Brenta.

Ha seguido a este episodio una quietud en expectación.

Por ahora, ni los austriacos han reaccionado, buscando la revancha, ni los franceses ni sus compañeros de alianza y de frente han intentado nuevos avances, ni se han manifestado activamente agresivos en ninguno de los sectores del Norte italiano.

Como se ve y comprueba, el hecho en sí no tiene la importancia de que se le quiere rodear para forjar un gran éxito.

LA PROXIMA OFENSIVA ALEMANA

Empezó el año 1917 con los pronósticos de una próxima y brava ofensiva de las huestes aliadas contra las líneas germanas, creyendo que por la superioridad numérica y material de ingleses, franceses, belgas, rusos, portugueses y toda casta de indígenas, conseguirían perforar la línea tedesca, abriendo en ella brecha que les permitiese transformar la guerra frontal de posiciones en guerra estratégica de movimiento y maniobra.

La oportuna intervención del mariscal von Hindenburg ordenando aquel famoso repliegue que dejó en poder del adversario las plazas de Bapaume, Peronne y Roye y que permitió a los alemanes acortar su línea, mejorándola, dio al traste con todas las esperanzas de los aliados, y cuantas ofensivas intentaron, que fueron muchas y en puntos muy diversos, fracasaron todas entre la tenaz resistencia de las fuerzas tedescas y ante el oportuno y eficaz empleo que estas supieron hacer de las reservas tácticas y estratégicas.

Hoy se han cambiado las tornas, y al comenzar el 1918 lo que se espera es una ofensiva germana, ya que son éstos ahora los que tienen la

manifiesta superioridad numérica y material sobre su adversario. Todas las noticias coinciden en que el movimiento de tropas alemanas hacia el frente occidental prosigue con gran regularidad e intensidad. Desde el 15 de Diciembre se dice que están suspendidos en Alemania todos los transportes de mercancías y viajeros y que las autoridades militares han requerido todo el material para el transporte de hombres y efectos de guerra. La prensa francesa se muestra lógicamente alarmada ante la proximidad de los bélicos sucesos que se avecinan. Nunca serán los alemanes, dice «L'Evénement», más potentes de lo que van a ser en los próximos ataques. Es casi seguro, agrega, que los centrales, en lugar de gastar sus efectivos en campañas secundarias, incapaces de lograr una resolución definitiva, realizarán todos sus esfuerzos para obtenerla en el principal teatro de hostilidades, y antes de la entrada en juego de las fuerzas americanas.

Este principal teatro de hostilidades es el frente occidental.

Preparámonos, pues, a revivir los días del Iser y de Verdun, en la más grande escala, y a asistir a furiosos ataques en Francia y en Bélgica.

Por lo demás, confían los franceses en que ante la avalancha de los centrales solamente tendrán que ceder algunos kilómetros de terreno, y eso en varios puntos, pero están seguros de que ni alemanes ni austriacos, por mucha que sea su pujanza, lograrán quebrantar la línea.

Dice «Le Gaulois» que hay motivos para suponer que los alemanes habrán sacado de la experiencia de tres años de guerra la seguridad de que la línea franco inglesa no tiene nada que temer de un ataque, por potente que se desencadene de frente, contra un sólo sector.

Los hechos demostrarán cuán infundadas son estas esperanzas, que muy legítimamente sustentan los que por azares del destino han pasado de atacantes a defensores.

Capitán Bailén.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer ante esta Audiencia los días 4 y 5 de Febrero próximo, a las doce, para conocer de las causas seguidas contra Antonio Vazquez Reina, por rapto y por violación.

Cabezas de familia: D. Angel Alcalá Toro, D. Lorenzo Aragón Arjona, D. Manuel Almeda Jimenez, D. Miguel Calvo Rubio Toro, D. Rafael García Luque, D. Manuel Gutiérrez Losada, D. Manuel Galisteo Luque, D. Miguel Jimenez Carrillo, don Juan Luque Romero, D. Eduardo Llamas León, D. Guillermo Llamas Córdoba, D. Sebastián Melero Jimenez, D. Laureano Machado Hurtado, D. Antonio Perez Serrera, D. Antonio Pulido Martín, D. Gregorio Pedrosa Cabello, D. Francisco A. Sotomayor Flores, D. Alfredo Borrego Melgar, D. Francisco Baena López, D. Cristóbal Arana Bogas.

Capacidades: D. Luis Carrillo Tisoar, D. Antonio Ferrer Orellana, D. Ildefonso Lora Lucena, D. Manuel Jurado López, D. José R. Zurera Varo, D. Vicente Heredia Crespo, don Francisco Cabezas Saucedo, D. Francisco J. Luque Jurado, D. Manuel Serrano Carmona, D. Joaquín Rincón Tienda, D. Antonio Baena Delgado, D. José Estepa Carvajal, D. Leopoldo Fernandez Ortiz, D. José Chacón López, D. Antonio Muñoz Carvajal, D. Manuel Pérez Rivas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia, D. José Monserrat Sierra, don Rafael Miguez Ruiz, D. José Ruiz Alcantara, D. José Guzmán S. de Toro.

Capacidades: D. José Moreno Vargas Machuca, y D. Rafael Moya Sanchez.

Por esta Audiencia se ha remitido a la superioridad la estadística que a continuación se expresa:

Causas existentes en 1.º de Diciembre, 801; ingresadas, 199; total, 1.000. Terminadas en juicio oral, 30; sobreseimiento libre, 37; provisional, 146, y de modo distinto, 42; total, 255. Quedando pendientes para el mes actual 745.

Durante dicho mes fueron declarados procesados, 40 en libertad y 12 en prisión.

En el cuarto trimestre del año anterior han sido declarados rebeldes los procesados y reos siguientes: Por

la Audiencia 7, y por los juzgados de la provincia 84; total, 41.

Juicio para el Inven: Sección primera.—Rute; disparo; contra Fernando Trado Romarc; defensor el Sr. Carretero.

Sección segunda.—Fuente Obejuna; lesiones; contra Manuel Tean Morillo; defensor el Sr. Cruz Ceballos.

Gobierno civil

Don Carmelo Sánchez, solicita el registro «Santa Fides», término de Fuente Obejuna.

Don Manuel León Medina solicita 24 pertenencias de hierro con el nombre de «Leones», término de Villanueva del R. y.

Han sido solucionadas las huelgas de panaderos de Buzeme y Pueblo Nuevo.

Se ha expedido licencia de caza a D. Juan Armas de Diego, de Baena.

Se ha inscrito el reglamento de Dependientes de Comercio de Pueblo Nuevo.

Hacienda

Pagos para el Inven: D. Julio Tortosa, 288 pesetas; el mismo, 208; don Francisco Viguera, 792; D. José Rodríguez, 248 75; D. Manuel Jiménez, 79. D. Manuel Navarro, 233 60; don Ignacio López, 43 20, y D. Juan Fernández, 2.608 46.

Instrucción

La maestra de Fuente Tójar, D.ña Paulina Rojano, renuncia el cargo por enfermedad.

Se han recibido los títulos de licenciados en Derecho a favor de don Germán Ruiz Maya y D. Angel Pelea Ropero.

El Rectorado ha concedido licencia para hacer oposiciones, a D.ª Pilar Luque, auxiliar de Luena.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones los maestros y maestras: D. Juan M. López, D. José Quintero Núñez, D. Francisco Javier Blanco, D.ª Inés Fernández López, D. José Gomez Salido, D.ª Encarnación Muñoz, D.ª María Fuensanta Inés, D.ª Amalia Carvajal Ruiz, don José Palencia y D. Emilio Vifias.

Militares

Con motivo de la festividad del día de mañana las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Los cuerpos nombrarán comisiones, que pasarán a felicitar al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis y a los generales de división D. Antonio Monroy, y de brigada excelentísimos señores D. Francisco González Uzcátegui Benitez, D. José Gómez del Rosal y D. Diego Monroy Ruiz.

Se han presentado en el Gobierno militar los alumnos de infantería D. Francisco de Viguera, don Rafael Carbonell y D. Manuel Ariza y de ingenieros D. Rafael Sánchez Sacristán; de artillería, D. Francisco Calvo y D. José M.ª Molina; de caballería, D. Alejandro Sierra y de infantería, D. Juan Pedraza, D. Francisco Rodríguez Austria, D. Ricardo Muro Riobó y D. Adolfo Torres Aguilar y el de Intendencia, D. Santos Santamaría.

El capitán de infantería don Santiago Bernal Macías, llegó de Cadiz, de paso para Gerona.

El teniente de Sagunto don Juan López, llega de Villa del Río a incorporarse a su destino.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 8 de Enero hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo.	2'50
sin hueso.	3'50
Ternera con hueso.	3'00
sin hueso.	4'00
Macho.	2'40

Registro del 5 de Enero de 1918.—Semana del 7 al 12 de Enero.

RESERVA MAYORES

Don Antonio Leguna, 3 a 2'59; don Esteban Diaz, 1 a 2'59; D. Francisco Paz, 1 a 2'59; D. Francisco García, 2 a 2'60; D. Antonio Ramírez Baños, 4 a 2'60; D. Bernardo Baya, 7 a 2'60; D. Gregorio García y García, 8 a 2'60; D. Antonio Hoces, 1 a 2'60; don Rafael Marchal, 2 a 2'61; D.ª Ramona Carmona, 2 a 2'61 y D. Francisco Martínez, resto a 2'62.

MENORES

Don Francisco Jurado, 1 a 2'02; D. José Alvarez, 3 a 2'02; D. Rafael Guarnido, 3 a 2'02; D. Antonio Ortiz, 10 a 2'03; Sra. Vinda de Castro,

6 a 2'03; D. Antonio Hoces, 1 a 2'03; D. Alejandro Vidal, 10 a 2'04; don Francisco Bayona, 4 a 2'05; D. Francisco Natera, 15 a 2'05; D. Gregorio Alvarez, 3 a 2'06; D. Esteban Diaz, 3 a 2'06; D.ª Ana Márquez, 4 a 2'06; D. Pedro Anesía, 10 a 2'06; D. José León, 20 a 2'09; D. Alejandro Vidal, 10 a 2'10 y D. Francisco Martínez, resto a 2'10.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 236 a 239 para el ganado vacuno a 236 a 239 terneras a 179 a 187 lanar y cabrío

DE SOCIEDADES

Mañana son los días de D. Baltasar Blauco Sancha y de D. Baltasar Gil Picacho.

Pasado lo son de D. Teodoro Dominguez Mifaut, Toril Vacas, Soto Canales, Espinosa Lora.

Anoche en el expreso marchó a Madrid nuestro paisano el prestigio so magistrado del tribunal supremo don Manuel Velasco, que se hallaba en Córdoba al lado de su familia disfrutando breve licencia de Pascuas.

Crónica Local

Intolerable

Una nube de chiquillos de los más mal educados han tomado por campo de sus proezas los alrededores de la huerta de San Cayetano y a todas horas, pero de modo especial cuando están en el recreo los niños del colegio carmelitano, se dedican a molestar a los habitantes del convento de palabra algunos ratos, pero los más a pedrada limpia.

Como aquello no es un aduar de Marruecos, se impone que de una vez para siempre se evite el proceder de tales muchachos.

Esperamos que las autoridades harán cuanto esté de su parte para evitarlo.

CARBURO DE CALCIO

Por bidones completos Almacén de Coloniales Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Política provincial

Dice «El Liberal» de Sevilla: «Aunque en definitiva nada hay acordado, pues ello será de la incumbencia de la Asamblea, se cree que por Eoija presentará su candidatura don Hilario Ayuso, el cual ha desistido de luchar por Montilla, por cuyo distrito se presentará el señor Orvejo.»

Personal

Ha sido nombrado auxiliar D. José Sotomayor Pérez, para los Pósitos de Belalofzar, Espiel y Villanueva del Rey.

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número.

Verin Sousas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Accidente

Anoche en el Gran Teatro Martín Pedregosa Alfaro, de 79 años, sufrió un accidente, siendo asistido en la Casa de Socorro, pasando después a su domicilio, San Basilio, 12.

Curva

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido Juan García Girón, el cual dejó a deber 85 céntimos, en una taberna del mercado.

González Hermanos

Fábricas de Mosáicos y Almacenes de materiales de construcción Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

De repente

En la posada del Toro y a las cuatro de la tarde de hoy falleció de repente Francisco Olarildo, de 70 años, natural y vecino de Valenzuela. R. I. P.

Conservas Trevijano

Primera marca española

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Carmen Rodríguez Cabello, de esguince en el tibio peroneo tarsiano del pie izquierdo; Juan y Santiago Aranda Martos, de herida por explosión de un proyectil.

Quiere poseer la Historia de las Ordenes Religiosas, biografías de sus fundadores, casas, personal, misiones, publicaciones, asociaciones, etc., pídas el «Anuario Eclesiástico 1918», por pesetas 6, y si es suscriptor suscriptor de EL DEFENSOR se lo serviremos por pesetas 4. Añada 8 50 por gastos de envío y le regalaremos una magnífica Agenda.

El cabello

Se conserva bien si se le cuida; no excita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor, aplicándole un buen nutritivo. El mejor es La Flor de Oro, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo y sin canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Los vinos finos de Rioja

de Bodegas Franco Españolas de Logroño, no tienen rival.

Extraordinario

Por el pliego de labores que le acompaña y por los abundantes y selectos grabados que lo adornan, llama la atención el hermoso número de «La Última Moda», correspondiente al 25 del actual.

Su texto, interesante y escogido, está dedicado a la Noche Buena y lleva las firmas de notables literatos.

Las familias que deseen vestir bien y económicamente en 1918, deben suscribirse a «La Última Moda».

NUEVOS AYUNTAMIENTOS

ALCALDES

Han sido elegidos: D. Antonio Sánchez Sicilia, de Fuente Tójar; don Cristóbal del Moral Merino, de Santaella; D. Juan Felipe Pérez, de Villanueva.

Campos y Mercados

CORDOBA

Boletín de cotización de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba. Precios corrientes.—De origen vegetal: aceite fresco, 100 kilos, 138 pesetas sobre vagón; arroz corriente, 66; azúcar, 144; café, 820; cebada, 44, española. 39; garbanos tiernos, de 52 a 62; idem duros, de 49 a 54; trigo, 42 50; habas castellanas, 42 50; idem ochineras, 42; idem morunas, 42; harina candeal extra blanquilla, 62; idem corriente, 60; idem tercera, 45; recia primera superior asemolada, 56; idem superior, 55; idem corriente, 54; tercera, 48; cuarta, 37.

Cabezuela candeal, 30; salvado, 23 50; hoja, 29 50; cabezuela de recio, 29; salvado, 27 50; hoja, 28 50; higos secos, 70 céntimos kilo al detall judías secas, 90; lentejas, 1 peseta; pan, 54 céntimos; patatas, 30 y vino común, 40 litro.

De origen animal: Bacalao, 2'25 kilo; carne de cerdo, 5; de ternera, 3; de vaca, 2'46; jamón, 8; leche de vaca, 80 céntimos litro; manteos de cerdo, 3'25 kilo; tocino fresco, 3 y añejo, 3'50.

Varios: Bujías, 320 pesetas los 100 kilos sobre vagón; petróleo, 1'50 litro, al detall y sal común, a 5 céntimos kilo.

II ANIVERSARIO

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 7 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, serán expiadas por el eterno descanso del alma del señor don José Ruiz de Castroviejo y Delgado, subinspector médico de Sanidad militar, que falleció en esta capital el 6 de Enero de 1916.

Su desconsolada viuda, hija, hijo político y nietos, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Tecino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., a 124 rles. arroba sin Aguilera de la Frontera, por pedidos de 25 kilos en adelante. Y por cajas completas, de unas 20 arrobas, a 122 reales arroba también sin Aguilera. En Córdoba en los Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta) y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 120 rles. arroba, para fuera.

BODEGAS M. G.
Vinos finos de Montilla y Valdepeñas.
Especialidad en Vinos de Mesa.
Embotellados, a 6 pesetas arroba y 56 céntimos litro.
SE SIRVE A DOMICILIO DESDE 1000 LITROS.
Osario, 8, duplicado.-Córdoba
TELEFONO NUM. 335

¡Atención!

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 16'50 ptas arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos La Abundancia de Manuel González Hoyos. Judería, 9.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Tratamientos sin operar. Dr. Campos. Montaña, 38, Madrid.—En Córdoba, de once a una, el 23 de Enero, Marzo, Mayo, Julio y Septiembre. Hotel Simón.

Aceituna para molinera

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida de día y sin mezclas de soleso ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos señores Angel de Saavedra, 18.

PROBADO LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

JIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

Única Fábrica de Chocolates Españoles. TIENE SU FÁBRICA EN LOS PÓSITOS. VÍDEOS EN ESTE HOTEL.

Gran Café «La Perla»

CONDONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Bebidas gasadas, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con perfumados a domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono núm. 6.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DR. PEREZ JIMENEZ

Horas de consultas, de 1 a 4, Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

Se arrienda

Desde San Juan en adelante la casa calle Leopoldo de Austria, número 2 A. con nueve habitaciones decoradas a la moderna, dos patios, azotea y pozó; además instalación de agua potable. Razón, paseo de la Victoria número 4, todos los días laborables, de 9 a 1. 10-3

Oferta especial

para los Sacerdotes suscriptores a EL DEFENSOR: Si nos piden enseguida el Anuario Eclesiástico 1918, tendrán derecho: 1.º A adquirirlo por ptas. 4 en vez de 6. 2.º Al regalo de un magnífico Dietario. 3.º A tomar parte en un sorteo por valor de algunos miles de pesetas.

Los pedidos a nuestra Administración, acompañando 0'50 ptas. para gastos de envío.

Se vende

En la calle Siete Rincónes, núm. 6, se vende por cuenta del cosechero vino de Montilla legítimo a 0'50 céntimos el litro. Horas de venta de 9 a 12 de la mañana, días no festivos. 10-10

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52.-Córdoba

Acetate de Orina Superior

SERVICIO A DOMICILIO

1011 First Ave. N. W.

José de Rioja

1011 First Ave. N. W.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Cronica provincial

DOÑA MENCIA

Volos perpetuos.—En la mañana del 26 del pasado Diciembre se celebró en la capilla del colegio de religiosas Hijas de Cristo Rey el solemne acto de promover los votos perpetuos de la orden la Madre Caridad de la Inmaculada actuando de madrina doña Francisca Urbano de Barea.

Mejoría.—Se encuentra muy aliviado de su dolencia nuestro buen amigo, el ilustrado médico don Miguel Jiménez Vargas. Nos alegramos.

Viajeros.—Marcharon a Jén D. Francisco García Hernández, en simpática esposa doña Josefina Jiménez y su monísima hija María.

De temporada.—Se encuentra en esta de temporada las simpáticas y bellas señoritas Anita y María Jurado Moreno. Les deseamos que su estancia en esta población les sea grata.—Corresponsal.

LA GRANJUOLA

Nuevo Ayuntamiento.—El día primero de Enero se constituyó el nuevo Ayuntamiento, sin incidentes de ninguna clase, siendo elegido por unanimidad: alcalde, D. Eduardo Aranda Cárdenas; teniente alcalde, D. Francisco Álvarez Aranda; síndico, D. Juan José Cárdenas Ledesma;

suplente, D. Máximo Monterroso Orellana; regidor 1.º, D. Felipe Álvarez Jiménez; idem 2.º, D. Fausto Aranda Murquez; idem 3.º, D. Daniel Muñoz Infante y regidor 4.º, D. Víctor Cárdenas Cruz. Después se le dió un voto de gracia al alcalde saliente D. Felipe Álvarez Jiménez jefe del partido conservador de esta localidad, por lo bien que ha administrado los intereses de este municipio, en el tiempo que ha ejercido el cargo, y de mostrar en el día de hoy el desinteresado empeño en que le sustituya el prestigioso propietario don Eduardo Aranda Cárdenas, en quien la población tiene esperanzas muy halagüeñas de que su gestión ha de ser tan meritoria como la de su antecesor, tanto por su rectitud, como por la bondad de su carácter.—Corresponsal.

PALENOIANA

Con las formalidades reglamentarias se ha constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa, con los señores y cargos que se expresan:

Alcalde presidente don José Orrera Ramírez; primer teniente de alcalde, don Juan Manuel Hurtado García; segundo, don Antonio Domínguez Arjona; síndico, don Francisco Arjona Jiménez; suplente, don Antonio Fuentes García; interven-

tór, don Antonio Gallardo Ramírez; suplente, don José del Pino Navarro; concejal primero, don Antonio Velasco Hurtado; idem segundo, don Angel Hurtado Lara; idem tercero, don Francisco Hurtado Velasco.—Corresponsal.

SE ARRIENDA

El cortijo del «Aguadillo», a poca distancia de esta capital.

Para tratar, doña Pura Cuesta, Corredora 54, Montilla. 10-2

CASAS EN EL CAMPO

Desde 1.º de Enero de 1918 se hace de dos buenos departamentos en las mejores condiciones higiénicas en Piquín. No se admiten enfermos contagiosos. Informes, Benavente, 21. 5-5

AUTOMÓVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande, y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba. 15-4



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomacales. En Farmacias y Droguerías de crédito.

SE VENDE

El esquileo de naranja agría y chita de la huerta de Saldina. Para tratar Conde Robledo, 1. 15-4

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro - Ideal Cinema

Función para hoy
Siguen la gran «tracción» The Araluz y Conchita Lydesma.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'05; general, 0'15.

Gran Cine, -Salón Ramírez

Función para mañana
Gran matiné infantil a las 5 y media de la tarde, con regalos para los niños tomando parte todos los artistas.

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Debut del dúo Gómez.

Siguen Los Pujales y el trío Mexicano.

Precios: Butaca, 0'80; anfiteatro, 0'40; grada 0'20.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VENTILACIÓN HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre 16 60

Id. id. a la sombra y al aire libre 16 00

Id. mínima a la sombra y al aire libre 8 20

Id. media a la sombra y al aire libre 12 10

Oscilación 7 80

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros. 1 40
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. A 0.º 756 60
Temperatura a la sombra 9 40
Id. de termómetro húmedo 8 40
Tensión del vapor 8 60
Humedad relativa 86 00
Estado del cielo Casi cubierto
Dirección del viento NE
Fuerza Ventolina
Velocidad en kilómetros 157 49
Córdoba 5 Enero de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

CASA EN EL CAMPO

Se ofrece un departamento alto, amueblado, con las mejores condiciones higiénicas en la finca de campo «Santa Emilia», desde el 2 de Enero próximo, con buenísima agua potable y rodeado de un jardín. Informar a D. Antonio Conrette, Subdirector de la Sociedad de Seguros «La Estrella», plaza del Angel número 8, (San Hipólito). 8-1

LECHE DE CABRA

higiénicamente embotellada y completamente pura, por cuenta del ganadero, se vende por mañana y noche a ochenta céntimos litro, en las calles Pérez de Castro, 17 duplicado, y Conde Robledo, 1. Se sirve a domicilio desde un litro. 30-4

VENDO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente a San Calisto.

1.º y 3.º Calle de San Basilio, Sevilla. 6

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios

AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, afirmando que números certificados «creditan que sus ensayos acusen una producción de 4.000 kgs. por hectárea. «Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos conocedores que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.

Entre los trigos resistentes a la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y rústico, adaptándose aún a los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»),—2'40 ptas. el kilo hasta 10 kilos.—2'20 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos.—2'00 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos.—1'75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra a sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» a los precios siguientes: 1'50 ptas. el kilo hasta 10 kilos. 1'35 ptas. el kilo de 15 a 50 kilos. 1'20 ptas. el kilo de 60 a 100 kilos. 1'00 peseta el kilo desde 101 en adelante.

TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.º a 0'50 kilo. Simiente de 2.º a 0'45.

TRIGO RACIMAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.º a 0'43 kilo. Simiente de 2.º a 0'38.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.º a 0'42 kilo. Simiente de 2.º a 0'37.

HABAS CASTELLANAS.—0'38 kilo.—**HABAS MORUNAS.**—0'36 kilo.

CEBADA para pienso, 11'75 fanega.—**MAIZ** de secano, 36 ptas. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.º para semilla, 33 ptas. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descortada).—Espiraceta pipirigallo trapadella.—Zamahora grande temprana.—Idem tardía.—Nabo gigante.—Remolacha m.umont.—Remolacha Gigante Varial.—Remolacha blanca grande.—Sorgo zucerao.

GARBANZOS de cochura y para siembra.—Grandes existencias y varias clases. Los precios se entienden en almacén social y con aumento de un céntimo por saquerío si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido en vase.

Todos los pedidos a la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

5.000.000

DE PESETAS sales de España anuales por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Dres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio en los extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar
3'40	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'25
1'4—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'60
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Ribano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
3'—	Ovalos al Ictiol (caja 6 óvalos)	3'—
3'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
3'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
3'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

«La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MIÑA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Ciudad de Marcelo, número 12.—CORDOBA

No más purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derrretimiento completo. 4.º Acción isomótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'60.

DEPOSITARIO EN CÓRDOBA: DR. MARÍN GONDOMAR, NÚM. 2

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Rumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mentol, Mentol, Alesantor, Ocaina y Salicilato a Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Deposita: en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 30 - Ambrósio Heredia, 8 - Teléfono, 70

Suscripción	Anuncios
España, un trimestre, ptas. 6'00	1.ª plana (línea) ptas. 1'00
Extremadura, semestre, ptas. 2'00	2.ª » 0'90
Comunicaciones de 1 a 25 ptas.	3.ª » 0'85
Unos, a juicio del Director	4.ª » 0'80
Número suelto 0'08	Oficinas, de 0'25 en adelante.
avanzado 0'25	

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telegrama, en notas de actualidad ó en sucesos.

A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL
- APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875

BARCELONA

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores, Para los suscritores, 25 céntimos.

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fabrica el diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarie en Córdoba: Dr. María Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin número.